

En el Municipio de Rayón, S.L.P., siendo las 09:00 hrs. del día 23 de Febrero del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Coordinadora del SMDIF y Secretaria técnica de la Junta de Gobierno, en representación de la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno, y los CC. Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno, se convocó a reunión ordinaria, misma que se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.
4. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL MANUAL PARA LA ELABORACION DEL TABULADOR DE REMUNERACIONES DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYON, S.L.P.
5. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYON, S.L.P.
6. LECTURA DEL ACTA.
7. FIRMA PROTOCOLARIA.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista, dando fe de la asistencia de todos los convocados.

SEGUNDO PUNTO. - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la Junta Ordinaria de Gobierno.

TERCER PUNTO. - Toda vez que existe quorum legal la L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, declara valida la Sesión ordinaria de Junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.

CUARTO PUNTO. - La L.E.M., Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Coordinadora de este Sistema Municipal de Rayón, tiene a bien presentar el Manual para la elaboración del Tabulador de Remuneraciones del SMDIF de Rayón, S.L.P el cual será aplicable a los servidores públicos que integran este Organismo.

Se somete a votación la propuesta de Aprobación del Manual para la elaboración del Tabulador de Remuneraciones del SMDIF de Rayón, S.L.P, la cual es **APROBADA por unanimidad de votos.**

Se anexa al acta Manual para la elaboración del Tabulador de Remuneraciones del SMDIF de Rayón, S.L.P.

QUINTO PUNTO. - Nuevamente, en uso de la palabra la L.E.M., Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Coordinadora de este Sistema Municipal de Rayón, tiene a bien presentar el Manual de Integración, organización y funcionamiento del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del SMDIF de Rayón, S.L.P.

Ma. Isabel Hernández Valdez

[Signature]

Enf. ALVARO R.

Laura Vargas T.

Ade Selva Oujana R.D.

[Signature]

[Signature]

Laura Flores

[Signature]

Se somete a votación la propuesta de Aprobación del Manual de Integración, organización y funcionamiento del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del SMDIF de Rayón, S.L.P., la cual es **APROBADA por unanimidad de votos**.

Se anexa al acta Manual de Integración, organización y funcionamiento del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del SMDIF de Rayón, S.L.P.

SEXTO PUNTO. - Terminados los puntos del orden del día se da lectura al acta de la sesión.

SÉPTIMO PUNTO. – Una vez que se dio lectura al acta, la secretaria técnica de la junta de gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

OCTAVO PUNTO. - Agotados los puntos del orden del día, se clausura la sesión en punto de las 10:58 hrs. Del mismo día.

DAMOS FE

C. MA. ISABEL HERNANDEZ VALDEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



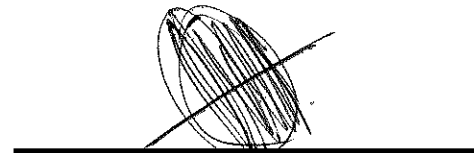
L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



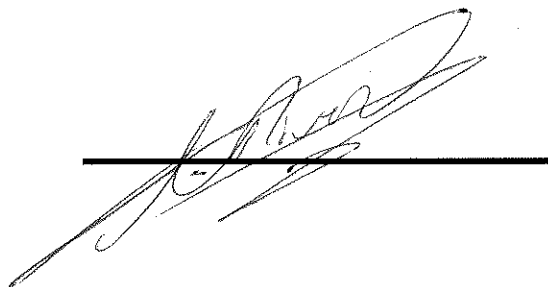
C.P. ADA SELA QUIJADA RODRIGUEZ
ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO
ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. NOEL RIVERA MARTINEZ
CONTRALOR INTERNO



LCPF. ERENDIRA GUADALUPE LOPEZ RODRIGUEZ
1ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. ZAIRA VARGAS TELLO
2DO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Laura Flores

Erendira Guadalupe R.

C. ERNESTO MALDONADO RUIZ
3ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ernesto Maldonado R.

C. LAURA PATRICIA FLORES CASTRO
4TO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Laura Flores

Ada Sela Quijada Ruiz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Laura Vargas T.